

# Guía para el establecimiento de Oficinas de Enlace con la Unión Europea en Latinoamérica y el Caribe

**Red LAC PNC**  
RED LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA  
DE PUNTOS NACIONALES DE CONTACTO



Esta publicación se ha realizado en el marco del Proyecto ALCUENET,  
financiado con fondos del 7mo PM de la UE.



**Horizonte 2020**

El propósito de la guía es colaborar en la definición de una estructura de Oficina de Enlace para la cooperación en CTI con la Unión Europea que mejor se adapte a las necesidades de cada país.

El presente documento fue elaborado por el proyecto **ALCUE NET**: “Latin America, Caribbean and European Union Network on Research and Innovation”, con fondos del Séptimo Programa Marco de la Unión Europea. N° Acuerdo de Subvención 311953.

Responsable del contenido: **Luciana Ayciriex**.

El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

**Contacto: Red Latinoamericana y Caribeña de Puntos Nacionales de Contacto**

Claudia Romano • romano@mec.gub.uy  
**Ministerio de Educación y Cultura**  
Uruguay

Anneken Reise • Anneken.Reise@dlr.de  
**Agencia de Manejo de Proyectos en el Centro Aeroespacial Alemán (DLR)**  
Alemania

## Guía para el establecimiento de Oficinas de Enlace con la Unión Europea en Latinoamérica y el Caribe



**Horizonte 2020**



## Contenido

A modo de introducción	7
El contexto de la cooperación CELAC - UE	7
Las Oficinas de Enlace	8
Ámbitos generales de actuación de las Oficinas de Enlace	9
Estructura de la Oficina	10
La Red de Puntos Nacionales de Contacto	10
La Red de Puntos Focales Institucionales	15
El papel de las Oficinas de Enlace y el Programa Horizonte 2020	17
Actividades principales de una Oficina de Enlace	18
Implementación de actividades de difusión y capacitación	18
Actividades virtuales	20
Lanzamiento de convocatorias para la formación de consorcios	21
Servicio de asistencia presencial y en línea	21
Desarrollo de una base de datos	21
Desarrollo y fortalecimiento del sitio web	23
Establecimiento de un Observatorio de cooperación en CTI	25
Promoción de la participación de las PyME en H2020	25
Elaboración de materiales de la oficina	26
Enlaces útiles	27

## A modo de introducción

La cooperación internacional desempeña un papel importante en la solución de los principales retos mundiales. En este sentido, los programas marco de la Unión Europea (UE) hacen hincapié en la cooperación internacional, al tiempo que aumentan las asociaciones internacionales y fomentan la cooperación estratégica en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) con terceros países.

La región de Latinoamérica y el Caribe (LAC) tienen una larga trayectoria de cooperación en CTI con la Unión Europea, tanto a nivel bilateral como birregional, donde los organismos competentes en CTI han jugado un papel de relevancia. La cooperación ha incluido tanto el intercambio como las actividades conjuntas entre grupos de investigación de la región LAC con Europa, así como un creciente diálogo político sobre prioridades, agendas e instrumentos.

Diferentes iniciativas se han implementado en la región latinoamericana buscando fomentar la coordinación y aumentar las asociaciones con Europa. En este sentido, se han creado Oficinas de Enlace en varios países, algunas de las cuales han recibido, incluso, financiamiento parcial por parte de la Unión Europea a través su Programa Marco de Investigación e Innovación. Argentina, Brasil, Chile y México han sido pioneros en el establecimiento de estas plataformas de vinculación con la Unión Europea.

Las Oficinas de Enlace actúan como catalizadores para los procesos de cooperación científica y tecnológica entre un país y la UE fortaleciendo la cooperación birregional al tiempo que buscan promover la inclusión de diversos actores en proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación.

## El contexto de la cooperación CELAC<sup>1</sup> - UE

En el proceso de cooperación, la Cumbre de 2010 de Jefes de Estado y de Gobierno de Madrid, marca un hito importante en el establecimiento de una Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI) con el fin de aumentar los beneficios de la cooperación científica entre las dos regiones. Por su parte, sugerencias políticas emanadas de la JIRI son implementadas por los representantes de los países de las dos regiones en el contexto de las Reuniones de Altos Funcionarios UE-CELAC. En estas reuniones se actualizan las prioridades comunes, se fomenta el aprendizaje mutuo y se supervisa la aplicación y la eficacia adecuada de los instrumentos de cooperación mediante planes de acción bienales. En este sentido, se han crea-

---

<sup>1</sup> Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños



do grupos de trabajo que responden a las prioridades establecidas en Energía, Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Bioeconomía, Biodiversidad y Cambio Climático y Salud. Grupos transversales sobre movilidad y financiamiento se han creado también. En el marco de estas reuniones, se ha promovido a su vez, el estudio y la discusión de los futuros escenarios de cooperación birregional, que proporcionan las bases para una visión estratégica conjunta a mediano plazo.

En este sentido, la cooperación CELAC-UE ha cumplido dos funciones principales. Por un lado, fortalecer el diálogo político donde América Latina y el Caribe tienen una fuerza colectiva para articular y proponer la inclusión de sus prioridades para la cooperación en ciencia y tecnología. Por otro lado, ofrecer experiencia de acciones concretas en proyectos de cooperación de áreas de interés común que permiten la interacción de diferentes niveles y tipos de actores, como ser la reciente experiencia de los proyectos ALCUE NET, y ERANet-LAC, y diversidad de proyectos en áreas temáticas, así como los proyectos BILAT que dieron origen a las primeras Oficinas de Enlace en Latinoamérica.

## Las Oficinas de Enlace

Las Oficinas de Enlace buscan integrar la cooperación europea en CTI en el marco general de la cooperación científica y tecnológica del país. De esta manera, procuran fortalecer el vínculo con las acciones de cooperación bilateral y mejorar el posicionamiento de las actividades en el contexto más amplio de los objetivos políticos de la cooperación. En este sentido buscan:

- Establecer una plataforma para potenciar y ampliar las actividades de cooperación con la Unión Europea.
- Generar una mejor comunicación con investigadores e instituciones tanto del sector público como del privado.
- Facilitar el acceso a las redes científicas europeas de prestigio internacional y a infraestructuras de investigación, así como a la formación de alto nivel.
- Fomentar la base de financiación internacional para la investigación y la innovación para incluir a las empresas en actividades de cooperación y fomentar su internacionalización.



Las Oficinas establecen plataformas de información y asesoramiento dirigidas a mejorar y ampliar las actividades de cooperación con la UE, tanto a nivel comunitario como con sus países miembros en el área de CTI y ayudar a los investigadores, grupos de investigación y PyME a aprovechar mejor los programas e instrumentos europeos, así como a sentar las bases para una mejor coordinación e interacción con otras oficinas de países latinoamericanos y caribeños.

Las Oficinas buscan establecer una capacidad de ayuda permanente para asistir a los y las investigadores, grupos de investigación, gestores de I+D y PyME interesados en todos los asuntos relacionados con la cooperación con la UE, en particular, con la identificación de oportunidades y la preparación de propuestas para acceder al financiamiento comunitario en el marco del Programa H2020.

## Ámbitos generales de actuación de las Oficinas de Enlace

- Análisis de los principales resultados de la cooperación entre el país y la Unión Europea.
- Evaluación de situación actual y perspectivas de cooperación en materia de CTI entre el país y la UE.
- Proposición de directrices para el desarrollo de estrategias con el fin de incrementar la eficacia y sostenibilidad de la cooperación, considerando la sostenibilidad de las Oficinas.
- Articulación de acciones conjuntas a nivel birregional para desarrollar la cooperación entre ambos continentes en CTI, especialmente en el marco de las Reuniones de Altos Funcionarios EU-CELAC en CTI.
- Colaboración en la actualización de las hojas de ruta para la definición conjunta de las prioridades de cooperación.
- Incremento de la visibilidad de las entidades del país de I+D en Europa y viceversa, con el objeto de crear asociaciones estratégicas y consorcios en campos de relevancia científico- tecnológica;
- Coordinación de actividades con otras Oficinas de Enlace y plataformas de países de América Latina y Caribe y unidades de Cooperación europeas, para intercambiar conocimientos y buenas prácticas.

 Importancia de la focalización. Para lograr un mejor posicionamiento de la Oficina es necesario situar el foco en áreas prioritarias. En este sentido, se deben definir las áreas en las que la Oficina tendrá mayor actuación de acuerdo a los planes de CTI del país y de acuerdo al interés mutuo en la cooperación con Europa.

## Estructura de la Oficina

Por lo general, las Oficinas de Enlace se suelen establecer dentro de direcciones de relaciones internacionales de los ministerios, consejos o departamentos que se encargan de la gestión de la CTI, en particular, de las relaciones multilaterales con la Unión Europea.

Una posible estructura de Oficina sería:



## La Red de Puntos Nacionales de Contacto

Los Puntos Nacionales de Contacto [PNC] desempeñan un papel crucial en el Programa H2020 como proveedores de información temática y asistencia a posibles participantes [solicitantes] de nuevos proyectos y beneficiarios en proyectos en curso. Son nombrados para cada una de las áreas temáticas del Programa H2020 así como para las áreas transversales de Asuntos Legales y Financieros, PyME, Marie Skłodowska Curie, etc...

Son profesionales responsables de ofrecer asesoramiento e información a todos los interesados en participar en proyectos de investigación e innovación de H2020. Es por lo general un investigador destacado, reconocido como un líder experto e innovador en su área específica.

Los PNC son designados oficialmente por el país a través del principal organismo competente en CTI y reconocidos por la Comisión Europea mediante nombra-

miento oficial. Las Oficinas en este sentido, dependiendo donde estén ubicadas dentro del sistema nacional en CTI, podrán nombrarlos directamente o colaborar con el organismo competente en la propuesta de candidatos.

Los PNC podrán desempeñarse en más de un área temática de H2020 de acuerdo a su competencia si así lo determina el organismo responsable. Por su parte, el país determinará las áreas de interés sobre las cuales designar PNC de acuerdo a las prioridades del mismo.

El PNC se reúne periódicamente y trabaja coordinadamente con la Oficina para asegurar el asesoramiento y la orientación de las demandas temáticas que surgen.

### Competencias de los Puntos Nacionales de Contacto

- Conocer las capacidades nacionales y recolectar intereses en ellas.
- Identificar aquellos temas más abiertos a terceros países.
- Analizar las convocatorias y difundir las oportunidades en su área.
- Incentivar y orientar la participación de la comunidad de I+D.
- Detectar a los participantes potenciales.
- Asistir en la búsqueda de potenciales socios en Europa y en Latinoamérica y Caribe.
- Participar en las redes internacionales de PNC.
- Participar en jornadas de información y actividades de capacitación respecto a su área de expertise.
- Promocionar las capacidades nacionales en eventos estratégicos en Europa.
- Orientar sobre la elección de temas y tipos de acción de H2020.



## Beneficios de los PNC

Se pueden identificar algunas ventajas para los PNC con motivo de su nombramiento:

- Posibilidad de ser parte de las redes internacionales de PNC donde se encuentran representados todas las regiones incluidos también Asia, África y Oceanía
- Conocer de primera mano las investigaciones que se realizan en Europa y los actores claves en cada una de las áreas temáticas.
- Probabilidad de asistir a eventos en Europa a partir de ser miembro de las redes de PNC.
- Enterarse primeramente de las líneas que serán financiadas en futuras convocatorias.

## Proceso de nominación de un PNC

Cada país es responsable de seleccionar la persona y/o las organizaciones anfitrionas para su propio sistema de PNC, así como para configurarlo de acuerdo con los requisitos nacionales. El Punto Nacional de Contacto es nombrado por el principal organismo competente para la ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico. La persona designada puede provenir de diferentes tipos de organizaciones tales como: ministerios, universidades, centros de investigación, agencias especiales y empresas privadas.

A fin de garantizar la coherencia del sistema, es necesario establecer un mecanismo de coordinación en cada país para mantener su lógica operacional general. Se debe nombrar un coordinador de PNC en cada país con el fin de mantener la coordinación general de las actividades de los PNC dentro de las acciones horizontales y transversales de H2020. Además, el coordinador de PNC debería proporcionar asesoramiento sobre políticas a los Servicios de la Comisión sobre cuestiones generales de desarrollo y mejoramiento de un sistema de PNC.

El nombramiento de los contactos individuales de PNC se comunica al Director General de Investigación de la Comisión Europea vía correo electrónico (carta formal) a través del ministerio competente (o por la organización debidamente asignada por el ministerio pertinente, como la representación permanente en la UE). Por razones prácticas de gestión, las propuestas se estructuran siguiendo las prioridades temáticas y horizontales del programa H2020.

Complementariamente, se envía el “template” provisto por la Comisión, en el cual se indican los datos básicos de los designados (nombre, institución, cargo, dirección, correo electrónico, teléfono, al siguiente e mail:

RTD-NCP-NOMINATIONS@ec.europa.eu

Una vez que el PNC ha sido designado, los Servicios de la Comisión los reconocen como los puntos de contacto preferenciales para el suministro de información, asesoramiento y / o asistencia en los programas de IDT durante el H2020, y dicha información se presenta en el “Participant Portal” (portal de referencia de la Comisión para los temas relativos a Horizonte 2020).

Si las personas designadas cambian, se aplicará el mismo procedimiento que el anterior. Con respecto a cambios menores como título, dirección, número de teléfono, e-mail, etc., pueden ser comunicados por el coordinador de PNC directamente a la unidad de los Servicios de Comisión a cargo de la base de datos de los PNC.

## Algunos puntos a considerar para la nominación de PNC

- Es necesario considerar el alcance de la función que los PNC pueden cumplir efectivamente. Como se trata de una función adicional y honorífica desempeñada por renombrados investigadores en sus campos, o referentes institucionales en las áreas de competencia de Horizonte 2020, se requiere un mayor apoyo para el contacto diario con los instrumentos de cooperación de la UE a su disposición.
- Es necesario que posean conocimiento de las capacidades a nivel nacional en su área de expertise: principales líneas de investigación, instituciones y grupos que están trabajando en esos temas.
- Es también importante que conozca quienes son los principales referentes del área en cuestión en Europa para poder colaborar en el asesoramiento para la búsqueda de socios.
- Se deberán contemplar capacitaciones para los PNC nombrados a fin de que tengan conocimientos generales sobre el proceso de participación en H2020.
- Considerar que un PNC debe poder abarcar su área de expertise de manera transversal con otras áreas del conocimiento ya que muchas convocatorias suelen abarcar más de un área de conocimiento.

 Se recomienda que la Oficina revise conjuntamente con los PNC los programas de trabajo de las convocatorias bianuales para identificar oportunidades de cooperación para los grupos nacionales.



## Estructura por área del Programa H2020 para la nominación de PNC

Coordinador nacional de PNC	Aspectos legales y financieros	Empresas	Consejo Europeo de Investigación
Las tecnologías futuras y emergentes	Acciones Marie Curie	Infraestructuras de investigación	Tecnologías de la información y la comunicación
Nanotecnologías	Biotecnología	Espacio	Salud, cambio demográfico y bienestar
Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía	Energía segura, limpia y eficiente	Transporte inteligente, ecológico e integrado	Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas
Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas	Seguridad	Ciencia con y para la sociedad	Centro Común de Investigación

## Fortalecimiento de capacidades de la red de PNC

Con el objetivo de reforzar las capacidades de los PNC, la Oficina implementará acciones específicas de capacitación en diferentes temas: Propiedad Intelectual, búsqueda de convocatorias, presentación de propuestas, etc.

Por otra parte, es importante que los PNC establezcan una conexión real con la red temática de los PNC y un plan de trabajo conjunto, así como que compartan buenas prácticas.

## Financiamiento para movilidad de PNC

Se espera que la Oficina en la medida de sus posibilidades proporcione financiación para la movilidad de sus PNC a Europa para facilitar su participación en las jornadas de información de lanzamiento de convocatorias en Bruselas, así como en actividades conjuntas de consolidación de alianzas y para el establecimiento de puentes permanentes.

## La Red de Puntos Focales Institucionales

Se recomienda la construcción de una Red de Puntos Focales Institucionales (PFI) de cobertura nacional con el objetivo de facilitar el flujo de información para promover la participación de investigadores y técnicos de diversas instituciones y entidades a lo largo del país en las actividades que ofrece el Programa H2020.

Los miembros de esta red están generalmente vinculados a estructuras de investigación y gestión y reciben entrenamiento constante para replicar localmente. Suele estar constituida por las secretarías de CyT y las principales instituciones de I+D de cada una de las provincias/ municipios/ comunidades/ departamentos del país.

Actuarían como un refuerzo a los PNC y a la Oficina de Enlace para mejorar la disseminación de la información con una cobertura nacional focalizada por zona. En este sentido, los PFI llegan a la comunidad de investigadores en sus localidades para informar y sensibilizar sobre las oportunidades de financiación del programa H2020 y asesorar a posibles solicitantes en la presentación de propuestas.



### Competencias de los Puntos Focales Institucionales

- Conocer las principales líneas de investigación y grupos de investigación de su institución.
- Analizar las convocatorias y difundir las oportunidades entre los grupos de investigación de la institución.
- Incentivar y orientar la participación de los grupos de la institución.
- Distribuir información y documentación específica sobre H2020.
- Asistir en la búsqueda de potenciales socios en Europa y en Latinoamérica y Caribe.
- Ser parte de las actividades de formación.
- Desarrollar actividades de información general y acciones de formación específica.
- Realizar el seguimiento de la participación institucional y hacer el análisis de los resultados de las convocatorias.
- Asesorar sobre procedimientos administrativos y cuestiones contractuales.
- Distribución de documentación (formularios, guías, manuales, etc.)

Los PFI son designados por las Oficinas de Enlace con el respaldo del organismo competente en CTI. Se sugiere realizar nominaciones formales entre las instituciones que integran la red y la Oficina de Enlace (mediante resoluciones).

La red se deberá reforzar a través de formación en línea desde la Oficina de Enlace, estableciendo estrategias para difundir información específica sobre las oportunidades de cooperación entre las partes interesadas en cada localidad, el monitoreo de las actividades de la red y un canal exclusivo para ofrecer asistencia personalizada a la red.

La red deberá identificar las capacidades potenciales de las instituciones locales.

### Capacitaciones a la red de PFI

La Oficina brindará talleres de capacitación sobre H2020 dirigidos al personal administrativo y de gestión de la red que trabaja por ejemplo, en las oficinas de relaciones internacionales de las principales instituciones de CTI del país. El objetivo es mejorar sus capacidades hasta que puedan proporcionar de forma autónoma información y apoyo de primer nivel a los científicos de su propia institución sobre H2020.

La capacitación de los PFI también implica la elaboración de estrategias y planes de implementación para actividades de apoyo para asegurar la consolidación de la red y dar cobertura a nivel nacional.

### El papel de las Oficinas de Enlace y el Programa Horizonte 2020

La UE redefinió su estrategia de cooperación en CTI, poniendo de relieve que los actuales desafíos mundiales impulsan la investigación y la innovación. Precisamente debido a la interdependencia entre las cuestiones de desarrollo sostenible, la UE debe fortalecer el diálogo con los socios internacionales con el fin de construir una masa crítica capaz de hacer frente a estos desafíos.

En Horizonte 2020, hay dos principios que guían la fase actual de la cooperación de la UE en materia de CTI: la apertura y la focalización. La apertura significa que los instrumentos y los programas de la UE están abiertos a una amplia gama de socios. Al mismo tiempo, la apertura se combina con actividades focalizadas centradas principalmente en las necesidades europeas, pero desarrolladas sobre la base de intereses comunes y beneficios mutuos, asociación y sinergia.

Las actividades desarrolladas por las Oficinas comprenden una variedad de líneas de acción para ampliar los vínculos científicos y fomentar la participación del país en las iniciativas europeas, particularmente en el Programa H2020 así como mejorar la capacidad de gestión de proyectos, generar sinergias en América Latina y el Caribe y promover la participación de las PyME. En este sentido, el proceso de participación en los programas europeos, deja a los investigadores e instituciones una serie de contactos y aprendizajes que son beneficios intangibles.



## ● Actividades principales de una Oficina de Enlace

### ● Implementación de actividades de difusión y capacitación

La Oficina realizará diferentes jornadas de difusión de información y cursos de capacitación dirigidos a grupos de destinatarios como ser investigadores, empresarios, gestores de I+D, unidades de vinculación, etc. abarcando desde la búsqueda de una convocatoria hasta la gestión misma de un proyecto.

Las actividades podrán ser ofrecidas como actividades independientes o como componentes de otros eventos. En la medida de lo posible se espera que las reuniones se planifiquen conjuntamente con otros eventos más grandes organizados en el país para asegurar una amplia cobertura de disciplinas y perfiles, así como para optimizar recursos.

Se recomienda la participación de los Puntos Nacionales de Contacto para abordar la parte de las áreas temáticas y de los Puntos Focales Instituciones para la diseminación de la información y cuestiones claves de la gestión del proyecto.

### *Jornadas de difusión sobre oportunidades de financiación*

Las mayoría de las convocatorias temáticas de H2020 se lanzan cada dos años por lo que la Oficina deberá estar atenta para poder dar visibilidad a los tópicos que serán objeto de financiamiento entre la comunidad de I+D del país y alertar sobre las oportunidades existentes dentro del H2020.

Durante las jornadas informativas se espera contar con el Punto Nacional de Contacto temático designado con motivo que presente las líneas que serán financiadas durante los próximos 2 años en su área, entre los diferentes grupos de destinatarios e identifique las fortalezas del país y de los grupos de I+D para motivar su participación en la presentación de propuestas. La presentación del PNC puede ir acompañada de un caso exitoso de algún participante en proyectos de H2020.

Es aconsejable que las Oficinas identifiquen y establezcan contacto con aquellos investigadores nacionales que han participado en proyectos para compartir su experiencia como casos exitosos en estos eventos.

Se recomienda que las Jornadas tengan una extensión máxima de un día y que sean inauguradas con una presentación institucional que incluya y de visibilidad a las actividades que realiza la Oficina y los lineamientos de la cooperación con la UE CTI. La cantidad de participantes asistentes que se aconseja es entre 50 y 100 personas.

Así mismo, se espera que en estos eventos se brinde información sobre la búsqueda de socios para aquellos interesados en formar consorcio y presentarse en la convocatoria.

Participantes: Órganos de Gobierno; Delegación de la Unión Europea; Universidades; Cámaras empresariales; Empresas de I+D; Institutos de I+D; Organizaciones de la Sociedad Civil; Oficinas de gestión de proyectos de I+D; etc...

### *Actividades de capacitación y preparación de materiales*

Los talleres de capacitación tendrán una extensión de máximo dos días de jornadas. Las actividades suelen contar en una primera parte de carácter teórico/dinámico con contenidos dedicados a todas las etapas del proceso de participación desde la generación de la idea a la presentación y evaluación, culminando con la gestión y seguimiento de un proyecto dentro del programa H2020. La segunda parte del taller podrá contar de un ejercicio práctico para evaluar los conocimientos adquiridos donde los participantes elaboren un bosquejo de propuesta en grupos, de acuerdo a las áreas de interés identificadas con anterioridad al evento.

Desde el proyecto bi-regional ALCUE NET se han elaborado presentaciones en soporte Power Point que podrán ser adaptadas a las necesidades de cada Oficina y a los grupos destinatarios.

Se recomienda trabajar con grupos de no más de 50 personas en las capacitaciones.

Participantes: Universidades; Empresas de I+D; Institutos de I+D; Organizaciones de la Sociedad Civil; Oficinas de gestión de proyectos de I+D; etc...



- Presentación general del Programa H2020: Objetivos, presupuesto, estructura y principales características.
- Proceso de participación: desde la búsqueda de la convocatoria hasta la presentación y evaluación.
- Estrategias para la búsqueda de socios y armado de consorcios.
- Estrategias para el armado del presupuesto.
- Reglas de propiedad intelectual y cuestiones de género.
- Gestión de proyectos: desde el acuerdo de subvención a la ejecución de las actividades y presentación de informes técnicos y financieros.
- Acciones Marie Skłodowska Curie.
- Casos de éxito en Latinoamérica y el Caribe: ejemplos de proyectos de investigación, de innovación, acciones de soporte y coordinación.

## ● Actividades virtuales

Con motivo de optimizar recursos y generar un mayor alcance nacional, la Oficina organizará jornadas informativas y cursos de capacitación mediante videoconferencia.

Se recomienda, analizar la posibilidad de contar con el apoyo de RED CLARA [Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas] para la realización de las videoconferencias.

La participación de representantes de la Comisión Europea de las Direcciones Generales Temáticas en estos casos podrá ser organizada con antelación, así como la intervención de científicos de otros países de Latinoamérica y el Caribe presentando casos exitosos de colaboración en proyectos internacionales.

## ● Lanzamiento de convocatorias para la formación de consorcios

En la medida de las posibilidades, se aconseja que las Oficinas implementen convocatorias para la financiación de gastos de movilidad (pasaje + hospedaje) para facilitar los contactos entre potenciales socios en consorcios de H2020.

Los criterios que podrán ser establecidos para la adjudicación de las becas son: A) Calidad de la propuesta; B) Relación de la propuesta con las prioridades especificadas de la convocatoria H2020 en el momento de lanzar el llamado de becas; C) Antecedentes del candidato, de su grupo de investigadores a cargo y antecedentes del investigador europeo y de su grupo con el que espera reunirse; D) Contribución al desarrollo del conocimiento en el área temática seleccionada; y E) Contribución al desarrollo del conocimiento relacionado con el entorno local.

## ● Servicio de asistencia presencial y en línea

La Oficina generará un servicio de ayuda (Helpdesk) para la resolución de cuestiones relacionadas con la participación en el programa H2020 que funcione de forma continua vía mail, teléfono y mediante reuniones presenciales cortas con las personas interesadas.

El tiempo de respuesta de las consultas por mail no deberá superar los 3 días laborables.

Es importante contar con material de difusión impreso al momento de las consultas presenciales.

## ● Desarrollo de una base de datos

La Oficina estructurará e implementará un sistema de información de base de datos. La disponibilidad de la base de datos permitirá a los interesados en países europeos, latinoamericanos y caribeños identificar posibles socios para preparar y presentar propuestas de proyectos en respuesta a las convocatorias de H2020.



Las bases de datos se podrán diseñar según las áreas temáticas identificadas como prioritarias, incluyendo los siguientes actores:

- Instituciones y empresas.
- Oficinas de gestión dentro de las instituciones [Oficinas de relaciones internacionales]
- Redes existentes a nivel nacional. Tener en cuenta abarcar todo el territorio nacional estableciendo incluso áreas estratégicas en determinadas regiones del país.
- Investigadores principales/responsables de grupos de investigación.
- Investigadores que participaron en proyectos financiados por el Programa Marco.
- Investigadores que presentaron propuestas en el Programa Marco pero que no han salido seleccionados.
- Investigadores principales en proyectos estratégicos a nivel nacional [bilaterales, bi-regionales, etc.]
- Puntos Nacionales de Contactos.

Se sugiere el diseño de plantillas para la recolección de la información de la base de datos. Puede ser a través de un formulario on-line o de distribución vía email.

Debería incluir:

- Nombre completo
- Institución/es a la/s que pertenece
- Tipo de institución
- E-mail de contacto
- Área temática general
- Línea/s de investigación
- Experiencia en proyectos de los Programas Marcos de la UE [Si/No. Cuál/es?]

Los pasos necesarios para desarrollar el sistema deben incluir:

- Análisis y definición de la información que se almacenará en la base de datos
- Análisis y especificación del formulario on-line para la introducción de datos
- Análisis y especificación del sistema on-line para la actualización de datos

Se sugiere trabajar en una metodología para identificar a expertos en una amplia gama de campos temáticos de I+D [de universidades, centros de investigación, y sectores públicos y privados] del País, de Europa, y Latinoamérica y el Caribe.

## ● Desarrollo y fortalecimiento del sitio web

El sitio web es un instrumento estratégico de comunicación, intercambio y difusión de las Oficinas de Enlace ya que ofrece una plataforma eficaz para difundir información relevante y resultados de las acciones de la Oficina a los grupos destinatarios y al público en general. En este sentido, se constituye como un instrumento de apoyo para todas las actividades de la Oficina.

Por otra parte, el establecimiento de un sitio web aumenta la conciencia del valor de una cooperación más estrecha en CTI con Europa y los países Latinoamericanos y Caribeños así como mejora el proceso de información sobre la CTI del país con estas regiones.

El sitio deberá ser actualizado periódicamente.

Si ya está funcionando un sitio web en el país, se propone la actualización de su arquitectura para adaptarlo a los nuevos requisitos de la Oficina.

### El sitio web podrá incluir:

- Página de inicio: con las últimas noticias, actividades en curso, seminarios y eventos, así como los resultados de la cooperación en CTI.
- Acerca de la Oficina de Enlace: información general y específica que se considere.
- Objetivos y principales resultados.
- Contáctenos: información de contacto de la oficina.
- Enlaces a los sitios web de otros países con oficinas de enlace.
- Enlaces a los sitios de Horizonte 2020 y CORDIS.
- Página de registro para encontrar potenciales socios: el visitante podrá proporcionar información sobre su tema de investigación y tipo de institución.



## Servicios

Información sobre colaboraciones existentes:

- Un inventario de colaboración con enlaces a información sobre las diferentes investigaciones en curso.
- Proyectos con participación nacional.
- Estadísticas sobre la colaboración del país en CTI en el marco del Programa Marco.
- Información básica sobre el Sistema de CTI en el país, incluyendo el sector empresarial, indicadores, y otras informaciones relevantes sobre instituciones científicas, instituciones y asociaciones.

Búsqueda de socios:

- Base de datos, especialmente diseñada para identificar potenciales colaboradores.
- Enlace a bases de datos Latinoamericanas y Caribeñas.
- Enlace al sitio web de CORDIS.
- Formulario de registro para la búsqueda de socios.

Búsqueda de proyectos:

- Enlace al sitio web de proyectos CORDIS.
- Enlace a proyectos nacionales.

Servicios de financiación:

- Información y enlaces de fuentes nacionales de financiación.
- Información y enlace al Programa H2020.
- Link a las convocatorias abiertas de H2020.

Centro de Recursos:

- Boletines de difusión.
- Presentaciones generales: institucional de la Oficina de Enlace, capacitaciones, entrenamientos y jornadas de información.
- Publicaciones: europeas, nacionales, LAC.
- Preguntas frecuentes.
- Links.

## On line helpdesk

Es necesario desarrollar un sistema de Helpdesk para mantener a las personas informadas. Su combinación de características en línea con la asistencia presencial es esencial para comunicar y difundir eficazmente las noticias del proyecto.

## Boletín electrónico

Se propone que la Oficina diseñe y distribuya mensual o bimensualmente un Boletín electrónico preferentemente en español e inglés para llegar a una amplia audiencia nacional e internacional con el propósito de difundir y promocionar las capacidades nacionales, oportunidades de financiamiento nacional y otras cuestiones claves relacionadas con la cooperación en CTI con la UE.

## ● Establecimiento de un Observatorio de cooperación en CTI

Se recomienda la creación de un observatorio sobre la cooperación con Europa en CTI para potenciar el conocimiento de la cooperación y recopilar datos de la participación del país en los programas marco de la UE así como en otras actividades europeas vinculadas a la CTI.

El observatorio podrá contener informes con evaluaciones y monitoreo de los datos cuantitativos y cualitativos de los resultados de la participación del país en los Programas Marco de la UE, así como otros informes que estime relevantes. También podrá incluir estudios de casos con colaboraciones que muestren los beneficios mutuos asociados con la cooperación.

Los informes generados y la sistematización de datos permitirán identificar fortalezas y debilidades de los mecanismos de cooperación nacionales y lograrán a su vez una mayor visibilidad de los resultados y logros.

Todos los informes producidos por el Observatorio se publicarán oportunamente en el sitio web de la Oficina.

## ● Promoción de la participación de las PyME en H2020

La Oficina debe brindar herramientas para promover la participación de las PyME nacionales de base tecnológica y/o innovadoras en el programa H2020 mediante la colaboración en el mejoramiento de la participación en consorcios y / o en plataformas tecnológicas europeas.



Se sugiere la realización de talleres de información, capacitaciones especiales, eventos de matchmaking y servicios de asistencia técnica dirigidos a proporcionar información sobre las oportunidades de financiación a las PyME, los clusters y el sector privado. Sus objetivos serán aumentar la conciencia de los empresarios sobre las oportunidades de financiamiento existentes.

Por otra parte, la Oficina estimulará la participación de empresarios nacionales en algunas Plataformas Tecnológicas Europeas. Se recomienda la participación en talleres y actividades conjuntas con otras plataformas latinoamericanas u otros servicios de información para compartir conocimientos y buenas prácticas.

## Elaboración de materiales de la oficina

Se recomienda la realización de:

- Brochure/ Flyer informativos de las actividades de la Oficina.
- Brochure/ Flyer informativo de H2020.
- Presentación institucional en formato power point de la Oficina.
- Guías de participación en el programa H2020 en español de acuerdo a las demandas de la comunidad de I+D.

Se podrá contar con los materiales que ya fueron elaborados por el proyecto ALCUE NET así como por las Oficinas de Enlace ya establecidas en Latinoamérica.

## Enlaces útiles

Portal del Participante	<a href="http://ec.europa.eu/research/participants/portal">http://ec.europa.eu/research/participants/portal</a>
Portal de la Comisión Europea	<a href="http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/">http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/</a>
CORDIS	<a href="http://cordis.europa.eu">http://cordis.europa.eu</a>
Helpdesk H2020	<a href="http://ec.europa.eu/research/enquiries">http://ec.europa.eu/research/enquiries</a>
Helpdesk Propiedad Intelectual	<a href="https://www.iprhelpdesk.eu">https://www.iprhelpdesk.eu</a>
Búsqueda de PNC	<a href="http://bit.ly/H2020NCP">http://bit.ly/H2020NCP</a>
Red europea de apoyo a las PYME EEN	<a href="http://een.ec.europa.eu/">http://een.ec.europa.eu/</a>
Oficinas de Enlace UE IGLO	<a href="http://www.iglortd.org">http://www.iglortd.org</a>
Proyecto ALCUE NET	<a href="http://alcuenet.eu">http://alcuenet.eu</a>
<b>Oficinas de Enlace en Latinoamérica</b>	
ABEST- Argentina	<a href="http://abest.mincyt.gob.ar">http://abest.mincyt.gob.ar</a>
CEST+I- Chile	<a href="http://www.sti-cooperation.cl">http://www.sti-cooperation.cl</a>
UEMEXCYT- México	<a href="http://www.conacyt.gob.mx">http://www.conacyt.gob.mx</a>
MEC-CUBIST - Uruguay	<a href="http://www.mec.cubist.gub.uy/">http://www.mec.cubist.gub.uy/</a>
<b>Redes Europeas de Puntos Nacionales de Contacto</b>	
Bio: Bio Horizon	<a href="http://www.ncp-biohorizon.net/">http://www.ncp-biohorizon.net/</a>
Espacio: Cosmos Space	<a href="http://ncp-space.net/">http://ncp-space.net/</a>
Transporte: Etna 2020	<a href="http://www.transport-ncps.net/">http://www.transport-ncps.net/</a>
Ciencias Sociales: Sis.net	<a href="http://www.sisnetwork.eu/">http://www.sisnetwork.eu/</a>
Energía: C-Energy 2020	<a href="http://www.c-energy2020.eu">http://www.c-energy2020.eu</a>
Infraestructuras: RICH 2020	<a href="http://www.rich2020.eu/">http://www.rich2020.eu/</a>
Cambio Climático, medioambiente: CaRE	<a href="http://www.ncps-care.eu/">http://www.ncps-care.eu/</a>
TIC: Ideal-Ist	<a href="http://ideal-ist.eu/">http://ideal-ist.eu/</a>
Nanotecnologías: NMP team	<a href="http://www.nmpteam.com/">http://www.nmpteam.com/</a>
Salud: Fit for Health	<a href="http://www.fitforhealth.eu">http://www.fitforhealth.eu</a>
Sociedades Inclusivas: Net4Society	<a href="http://www.net4society.eu">http://www.net4society.eu</a>
Seguridad: SEREN	<a href="http://www.seren-project.eu/">http://www.seren-project.eu/</a>
Marie-Sklodowska-Curie: Net4Mobility	<a href="http://www.net4mobility.eu">http://www.net4mobility.eu</a>
Academia de entrenamiento PNC	<a href="http://www.ncpacademy.eu/">http://www.ncpacademy.eu/</a>

Maquetación:  
Virginia Payrá Gaminara  
para **TamburiniRECORDS**

Impreso en Uruguay,  
2017